

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
FLORIDA VALLE**

**TRASLADO No. 04
FEBRERO 13 DEL 2023**

En esta lista se incluyen los traslados de los procesos que se relacionan, la cual se mantiene a disposición de las partes en la Secretaría del Juzgado por un día. El traslado se surte por espacio de tres días que correrán desde el día siguiente al de la fecha de la presente lista y con arreglo a lo señalado en el artículo 110 del CGP.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	TERMINO	CUADERNO
EJECUTIVO CON GARANTIA REAL RAD. 2019-00210	BANCOLOMBIA S.A.	ARISTARCO NAVAS	TRASLADO AVALUO COMERCIA	14, 15 Y 16 DE FEBRERO DEL 2023	PRIMERO

LILIANA MORA BURBANO
Secretaria